

Adjudicación de Apoyo Transitorio- 2019-0452

Al Despacho de la señora Juez, hoy 19 de enero de 2021.



SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

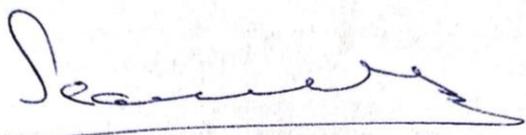
Bucaramanga, enero veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Se dispone AGREGAR al proceso el oficio procedente del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL- DIRERCCION DE SANIDAD de Bogotá.

De otra parte, se ordena REQUERIR al director del DISPENSARIO DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL – QUINTA BRIGADA de Bucaramanga, con el fin de que responda el oficio 1120 de fecha septiembre 22 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ